

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 088

Fecha Estado: 01/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210029500	Verbal	ANGELA MARIA JIMENEZ JIMENEZ	JULIO CESAS ALVAREZ MARIN	El Despacho Resuelve: SE ADICIONA AUTO, VER POR ESTADOS DEL 01 DE JUNIO, EZR	31/05/2023		
05088311000120210032900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CARLOTA DE JESUS RUIZ DE MONSALVE	RAUL DE JESUS MONSALVE MUNERA	El Despacho Resuelve: se resuelve memorial. auto visible en estados del 1 de junio de 2023. j.g.g.	31/05/2023		
05088311000120220049500	Verbal	GLADYS DEL SOCORRO TEJADA ARROYAVE	ZULLY ELENA TEJADA ARROYAVE	El Despacho Resuelve: Se resuelven memoriales, se tiene por contestada la demanda, se reconoce personería, se requiere apoderado parte demandante. auto visible en estados del 1 d junio de 2023. j.g.g.	31/05/2023		
05088311000120220084800	Verbal Sumario	GUSTAVO ERNESTO GIL ARENAS	LILIANA MARIA RUA MORALES	Auto señala fecha audiencia de conciliación se señala el próximo 08 DE JUNIO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS	31/05/2023		
05088311000120220086800	Verbal	YULY ANDREA RODRIGUEZ SANCHEZ	ALEXANDER LINARES MONTAÑEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 01 DE JUNIO, EZR	31/05/2023		
05088311000120230003200	Ejecutivo	DARLY DAYANA MONSALVE ARROYAVE	JUAN DAVID LUNA ROLDAN	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitudes. Se decreta embargo. Se reconoce personería y acepta sustitución de poder. Se acepta dependiente. No se accede a levantar medidas cautelares decretadas. y se fija el día 9 de agosto del año 2023 a las 9:00 a.m. para llevar a cabo audiencia entre las partes y se decretan pruebas. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 1 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85	31/05/2023		

ESTADO No 088		Fecha Estado: 01/06/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230019300	Jurisdicción Voluntaria	EDNA PAMELA MORENO ALVAREZ	MARYORIE ANDREA MORENO ALVAREZ	Auto rechazando demanda SE RECHAZA DEMANDA. NO SUBSANO A CABALIDAD LOS REQUISITOS EXIGIDOS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 1 DE JUNIO DE 2023.	31/05/2023		
05088311000120230030200	Procesos Especiales	ANDERSON ANDRES RAMIREZ VELASQUEZ	STEFANNY ALEXA MENDEZ MENDEZ	Auto que admite demanda SE ADMITE DEMANDA DE ADOPCION. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 1 DE JUNIO DE 2023.	31/05/2023		
05088311000120230035800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DEISY JULIETH VILLEGAS BRAN	DEYVI JULIAN RODRIGUEZ VARGAS	Auto que admite demanda se admite demanda, se ordena notificar al demandado, se decretan medidas. auto visible en estados del 1 de junio de 2023. j.g.g	31/05/2023		
05088311000120230039800	Verbal Sumario	JOSE LUIS OSORIO NARANJO	DEISY NATALIA VALENCIA BETANCUR	Auto inadmitiendo demanda se constató que adolece de los siguientes requisitos que impiden su admisión, por lo que el Juzgado INADMITE la misma para que el término de cinco (5) días la parte demandante subsane las irregularidades advertidas, so pena de rechazo	31/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)